

# LIBRO CUARTO.

## HISTORIA CONTEMPORANEA.

### SECCION PRIMERA.

LAS POTENCIAS DE EUROPA EN EL SIGLO XVIII.

#### CAPITULO I.

#### Las Naciones del Norte.

##### I.—Los Escandinavos.

**L**OS escandinavos como los germanos habían aterrado á las naciones del centro y Sur de Europa durante toda la *Edad Media*. En el siglo XIV formaron los tres Estados, Dinamarca, Noruega y Suecia, una poderosa monarquía [Unión de Colmar]; pero después se disolvió, continuando *Cristian II* de Dinamarca como dueño de Suecia. A principios del siglo XVI, *Gustavo Wasa* libertó á este país del yugo danés, reunió unos *Estados generales*, y se declaró por la reforma luterana en 1529. Desprestigiado el tirano *Cristian II* por su apego al catolicismo, que lo había hecho perder la Suecia y odiado de todos por su tiranía, fué expulsado por los dinamarqueses, quienes eligieron para sustituirlo á *Federico I Hohtein*, el cual adoptó la *Reforma*.

En el siglo XVII, *Cristian IV* de Dinamarca y *Gustavo Adolfo* de Suecia, entraron en lucha con el emperador, en defensa de los príncipes alemanes y á esos dos

*Estados* y á *Francia* se debe el triunfo del protestantismo en el Norte. En el «tratado de Westfalia» (1648), Suecia recibió la *Pomerania*, en premio de su eficaz ayuda. Esa fué la época del mayor poderío de Suecia, pues poseía, la *Finlandia*, la *Estonia* y la *Livonia*. A fines del siglo XVII (1697), y principios del XVIII, *Carlos XII* renovó las hazañas de *Gustavo Adolfo*: deshizo en una campaña famosa los ejércitos del rey de Dinamarca, derrotó á los rusos y marchó contra los sajones de Polonia. Su orgullo, su tenacidad indomable, hacen que *Carlos* continúe una lucha estéril contra *Pedro el Grande* de Rusia, y fracasa después de la derrota de *Pultawa* [1709], de sus inútiles tentativas para sublevar á los cosacos contra la temible potencia del Norte y de animar á los turcos á destruir aquel terrible poder naciente, semibárbaro y semicivilizado de Rusia. La decadencia de Suecia comienza a la muerte del héroe. [1718].

##### II.—Rusia.—Su origen y engrandecimiento.

**E**N la época de las invasiones, los eslavos, pueblo de raza arya, como los germanos, se establecieron en países situados entre el *Oder* y el *Ural*. Se dividían en varias naciones: al Oeste, los polacos, y los cheques de Bohemia; al Sur, croatas, serbios y búlgaros. Los rusos, guerreros normandos procedentes de Suecia, invadieron en el siglo XI el Occidente de la Rusia actual, se convirtieron á la religión griega y formaron un Estado que comprendía el país de los lagos y la región del *Dnieper*, con dos capitales: *Novogorod Grande*, á orillas del lago *Ilmén*, y *Kief la Santa*, con sus iglesias griegas junto al *Dnieper*. En el siglo XIII, los tártaros sometieron por entero el país, y obligaron á sus príncipes á que pagasen tributo al gran Kan de la *Horda de oro*. Durante los siglos XIV y XV, los rusos comenzaron á poblar la parte oriental del país; los príncipes de *Moscow* lograron, primero con la ayuda de los tártaros y luego solos, reunir en sus manos los dominios rusos, hasta que *Ivan IV* [Juan IV], toma el título de *Tsar* (César ó emperador), y constituye la *Rusia Mayor*, ya como Estado independiente. [1547].

A partir de entonces, *Moscow* fué la capital de *Rusia* hasta que *Pedro el Grande*, de la dinastía de los *Romanoff*, fundó á orillas del *Neva* la nueva capital, que lleva el nombre del famoso *Tsar* (Petersburgo). Durante todo el siglo XVI, los *rusos* continuaron siendo lo que eran antes: esto es, un pueblo asiático semibárbaro, con horror invencible á todo progreso, á la industria, costumbres, ciencias y artes de los pueblos occidentales. Pero poco á poco los extranjeros, (ingleses, suecos y alemanes) se establecieron en *Arkrngel*, en las costas del *Báltico* y en *Moscow*, é introdujeron la civilización europea. Ninguno de los soberanos se interesó más en esta empresa que *Pedro I*, llamado con justicia el *Grande*: él favoreció á los extranjeros y se apasionó por sus costumbres: vivió con marinos y carpinteros, y pasó á Occidente para observar y estudiar por sí mismo, obligando á su pueblo, á la vuelta de su provechoso viaje, á que adoptara los trajes, las modas, los gustos y las aficiones de los habitantes en la Europa central y occidental. Durante su vida fué muy odiado, porque con sus reformas hirió profundamente el sentimiento nacional y las preocupaciones religiosas; su hijo mismo, *Alejo*, y su mujer *Eudoxia*, se unieron á los descontentos: los *Strelitz*, los soldados de su guardia, se rebelaron, y el terrible emperador los mandó azotar con el *kunt* [1], y él en persona los decapitó; su hijo y su mujer sufrieron las mismas penas. *Catalina*, la célebre *livonia*, con quien se casó después, colaboró en la obra de regeneración del gran Imperio, hasta 1,725, año en que murió el *Tsar*. *Pedro II*, nieto del grande hombre, volvió á la vida de los antiguos soberanos *rusos*; mas, murió pronto, y la obra de *Pedro el Grande* fué salvada por la célebre *Catalina*, esposa de *Pedro III*, que á la muerte de éste se hizo coronar como *Tsarina*.

La nobleza rusa se transformó enteramente durante el siglo XVIII; pero el pueblo continuó siendo lo que era en la época de sus príncipes moscovitas: apegado á su religión y á sus costumbres, con sus campesinos (*mujik*) adscritos á la tierra que cultivaban, sus grandes propietarios y su nobleza orgullosa, pero enteramente sometidos á la voluntad del *Tsar*.

(1) El *kunt*, es el terrible látigo tártaro, compuesto de correas con pías de acero, con que desgarran las carnes del condenado.

### III.—La Prusia en el siglo XVIII.

EL reino de Prusia no existió realmente sino hasta el siglo XVIII. En 1,701, *Federico III*, emperador de *Alemania* concedió el título de rey al *Elector de Brandeburgo*, en premio de los servicios que prestó en la liga contra *Luis XIV*. Tal título no quiso el emperador vincularlo en ninguna provincia alemana, sino en el ducado de *Prusia*, que fué desde entonces erigido en reino. La gracia concedida recayó en un miembro de la ya para entonces célebre casa de los *Hohenzollern*, que desde el siglo XV ocupaba el *electorado de Brandeburgo*. *Alberto I*, en la época de la *Reforma*, renunció al *catolicismo*, secularizó los dominios de la «Orden teutónica», de la cual era gran maestre, y formó el ducado que en manos de su sucesor, *Federico I*, quedó convertido en reino. En el tratado de *Utrecht* (1,713), el nuevo monarca fué reconocido por las potencias. Nadie sospechaba entonces que el pequeño reino sería una gran nación, y que arrebataría la hegemonía del imperio al *Austria*, que la conservaba desde hacía más de seis siglos.

El sucesor de *Federico I*, *Federico Guillermo I*, engrandeció sus Estados con una parte de la *Pomerania*, que arrebató á la *Suecia*, organizó el ejército, á cuyo sostenimiento consagró casi todos los recursos de su reino; y gracias á una economía severa, logró equipar un ejército de sesenta mil hombres, en un país que apenas contaba con dos millones y medio de habitantes. Sus contemporáneos dieron á *Federico Guillermo* el apodo muy significativo de *rey sargento*.

*Federico II*, hijo y sucesor del *rey sargento*, utilizó de modo admirable la formidable máquina de guerra creada por su padre, y en 1,740 se le presentó la ocasión de mostrar sus talentos militares y la excelente organización de su pequeño reino. Fué el caso que á la muerte del emperador *Carlos VI*, su hija única, *María Teresa*, recogió los inmensos dominios del imperio. Esto no podía ser más que una tentación para el ambicioso rey de *Prusia*, y motivo de nuevas rencillas por parte de *Francia*, que recordó al momento sus antiguas rivali-

dades con la «Casa de Austria.» *Federico II* invadió la *Silesia* y los franceses la *Bohemia*; la causa de *María Teresa* y la de su pequeño hijo *José* parecía perdida; pero la valentía de los húngaros y la alianza de *Inglaterra* y *Holanda* con *Austria*, la salvaron: la paz de *Aquisgrán* [1,748] concedió la corona imperial á *Francisco de Toscana*, esposo de *María Teresa*; dejó al rey de *Prusia* la *Silesia* que había conquistado, y *Francia*, no obstante sus victorias en el Continente, no obtuvo nada, antes comenzó á perder su imperio colonial.

Esta paz no fué más que una tregua; las rivalidades entre *Prusia* y *Austria* continuaron, complicándose de nuevo con las de *Inglaterra* y *Francia* por el dominio de los mares. Esa guerra llamada de *siete años* (1,756), mostró los talentos y la energía del *Gran Federico*, que luchó sin desanimarse contra tres de las mayores potencias (*Austria*, *Francia* y *Rusia*), mientras que *Inglaterra*, única aliada de *Prusia*, se desquitaba en los mares con las colonias de *Francia* y *España*.

*Federico* contribuyó también al reparto de la *Polonia*: iniquidad comenzada en 1,772 y terminada en 1,795. El reino de *Polonia* había sido en la *Edad Media* y en los dos primeros siglos de la *moderna*, uno de esos pueblos *eslavos* de la Europa oriental, destinados á servir de barrera á las invasiones de los *turcos* y *tártaros*. Tenía por límites el *Dniester*, el *Báltico* y las líneas de *Smolensko*. Las discordias intestinas, la soberbia de una nobleza díscola é inepta y el engrandecimiento de *Prusia* y *Rusia* en el siglo XVIII, produjeron la caída de aquel reino, en favor del cual no se levantó ninguna de las grandes potencias de Occidente: en vano *Kosciusko* defendió á su patria con denuedo; en vano la *Turquia*, guiada por el instinto de su propia conservación, luchó contra la *Rusia*, la iniquidad quedó consumada, y la *Polonia* desapareció, tal vez para siempre de la lista de las naciones.

## CAPITULO II.

## Las Potencias coloniales. (Siglo XVIII).

## I.—Colonias portuguesas.

**D**ESDE el siglo XVI, los portugueses habían fundado en la costa de *Africa*, en la *India* y en las islas, grandes establecimientos comerciales, propiedad del Estado, en que aplicaban rigurosamente el principio del *monopolio*: el poder procuraba reservarse todos los beneficios, importando á las colonias los artículos manufacturados y exportando los productos naturales de éstas á Europa. A *Lisboa* llevaban, en sus navíos de guerra, *especies*, *marfil* y *seda*, y de allí salían éstos cargados con telas y toda clase de objetos manufacturados. Así se enriquecían unos pocos, entre ellos los funcionarios, que deseaban sacar todo el provecho posible del breve tiempo en que disfrutaban de su lucrativo empleo, sufriendo las consecuencias los colonos, los cuales, después de extorsionados, ni siquiera obtenían los objetos más necesarios para la vida, tanto por lo elevado del precio impuesto por los agentes del *monopolio*, como por lo exiguo del cambio.

Con tan mal régimen, aquellos establecimientos no podían progresar, pues que eran más los gastos de ocupación y de vigilancia para mantener el monopolio, que las ganancias: así fué que se arruinaron totalmente. El *Brasil*, que despreciaron al principio los portugueses, fué poblándose libremente por colonos, principalmente judíos, que introdujeron el cultivo de la *caña de azúcar*, y que explotaron las minas. De aquí había de nacer una gran nación.

## II.—Colonias españolas.

**S**IGUIENDO el mismo funesto principio de la *propiedad de Estado* y el *régimen del monopolio* en el comercio, el gobierno español se había apoderado de gran parte de la *América del Norte, y del Sur* y de toda la del Centro. Las colonias eran como inmensas haciendas del gobierno, que no podían poblarse libremente, y que, por lo mismo, no podían progresar. Los españoles, á quienes se concedía el correspondiente permiso para venir á la *América*, no eran agricultores ú obreros, lo que hubiera sido de gran provecho para las colonias, sino *caballeros* arruinados, que venían á ser propietarios de las tierras y de los indios, que se repartían como ganado en las *encomiendas*. Nadie quería trabajar: todos querían ser *Señores*, y los mismos descendientes de españoles, los *criollos*, despreciaban los trabajos mecánicos y el cultivo de la tierra, y se aglomeraban en las ciudades, como empleados, leguleyos, especuladores y frailes. En *Lima*, todos los blancos eran *hidalgos*, marqueses ó condes; en Méjico, no escaseaban.

*España* dió en organización política á sus colonias todo lo que poseía: absolutismo, mayorazgos, diezmos, Inquisición y previa censura eclesiástica. Los extranjeros eran rechazados por dos razones: por *extranjeros* y por *herejes*; los mismos *criollos* eran vistos con desprecio ó con desconfianza por los dominadores. Con pocas excepciones, todos los *Virreyes*, *Obispos* y altos funcionarios, fueron europeos, manteniendo de este modo una odiosa desigualdad entre la gente de *sangre azul* y la de *color*.

Lo que más contribuyó á mantener un estado de atraso y de pobreza, rayana en miseria, en las colonias españolas, no obstante su riqueza en productos naturales, fué el monopolio del comercio. Los habitantes de las colonias no podían vender sus productos y comprar objetos manufacturados sino á los que tenían privilegio. Todo buque que venía á *Veracruz*, á *Cartagena* ó á *Puerto Cabello*, debía estar autorizado por la «Oficina de comercio» establecida desde el siglo XVI en *Sevilla*.


Esto presentaba dos inconvenientes principales: el de que los habitantes de las colonias, no podían adquirir todos los objetos que necesitaban, á causa de la insuficiencia del tráfico; y el de no poder deshacerse de los propios productos, sino al precio ínfimo impuesto por los monopolizadores. Se daba así el fenómeno curioso de que cuando *España* estaba en guerra con alguna nación del Continente, mejoraba la triste condición del comercio en las colonias, á causa del contrabando; y que para los habitantes de la América latina era una ventaja que fuera vencida la «Madre patria.» Así pasó en 1713, después del *Tratado de Utrecht*, en que los ingleses le impusieron al rey de *España* la cláusula en virtud de la cual podrían comerciar, aunque limitadamente, con las colonias españolas; con lo que aumentó el contrabando, y con él, el bienestar y las comodidades de los coloniales.

## III.—Colonias Holandesas.

**E**N el siglo XVII, los holandeses constituían un pueblo de marinos que disputó á todos los pueblos de Occidente el dominio de los mares y el comercio del mundo. Fundaron «Compañías» de comerciantes y marinos con el propósito de explotar los ricos países de *Oriente* y las islas de las *Molucas*, donde los portugueses habían fracasado á causa de su pésimo sistema de monopolio y de opresión. Para ello, los holandeses siguieron un sistema opuesto al de los portugueses, demoliendo las plazas fuertes y castillos, sosteniendo relaciones comerciales con los soberanos del país, permitiendo, en fin, un tráfico racional entre los habitantes de sus colonias y los de *Holanda*. De este modo obtenían todos los beneficios del comercio sin hacer los gastos de ocupación y dominio. Esta época bonancible duró poco; ya para mediados del siglo XVIII, la gran «Sociedad comercial» se corrompió, los empleados abusaban, haciendo un tráfico escandaloso; quiso convertirse en conquistadora, y las rebeliones, la ingeren-

cia del rey en los asuntos de la Compañía, juntamente con las guerras y la preponderancia de Inglaterra, arruinaron enteramente el comercio holandés.

#### IV.—Luchas coloniales entre Inglaterra y Francia

 NGLATERRA y Francia tenían colonias desde el siglo XVII; esta última superaba á la primera, no solo en la extensión sino también en la importancia de sus posesiones coloniales: Inglaterra, en efecto, solo poseía en aquel siglo pequeños territorios en la costa de la América del Norte, mientras que Francia tenía varias posesiones en todo el mundo, si bien muchas de éstas le pertenecían nominalmente. Además, con la malísima organización, el absolutismo, la censura, la persecución religiosa y el monopolio del comercio, las colonias francesas no podían progresar, y permanecían despobladas y con escaso tráfico. No había más colonias florecientes que las plantaciones de Santo Domingo en las Antillas.


La América del Norte que pertenecía á Inglaterra se pobló libremente: los puritanos perseguidos por Carlos I radicaron su religión y sus intereses en el Nuevo Mundo, fundaron sus templos, labraron la tierra y crearon una segunda patria. La Nueva Inglaterra, como llamaban sus habitantes al país, contenía trece gobiernos particulares, ó colonias, con el derecho de administrar sus negocios locales, votar los impuestos, resolver sus asuntos religiosos y someterse sólo al juicio de jurados. El cultivo de las tierras era libre, así como el comercio; de modo que se formaron grupos de agricultores propietarios, y de comerciantes, que vivían desahogadamente, mientras que los habitantes de las demás colonias vivían en la opresión y en la miseria.

Franceses é ingleses también se habían establecido en el Indostán, edificando castillos en la costa, con almacenes para las mercancías, empleados para la administración y soldados para el resguardo. En el siglo XVII, como se ha dicho, Francia llevaba la ventaja; pero la derrota de Luis XIV á principios del XVIII y las gue-

rras que siguieron al Tratado de Utrecht, dieron á Inglaterra el dominio de los mares y la preponderancia colonial. Estas guerras fueron: la de sucesión de Austria [1,740-1,748]; la de siete años [1,756-1,763], y la de Independencia de la Nueva Inglaterra. [1,776-1,783].

En la paz de Utrecht, Francia comenzó á perder sus posesiones; y en 1,763, cuando se firmó el Tratado de París, cedió á la Inglaterra todo el imperio colonial que había constituido á costa de tantos afanes. Solo conservó algunas islas y su muy disminuida preponderancia en Europa, preponderancia disputada por las grandes potencias continentales: Austria, Prusia y Rusia, que siempre tenían por aliada á Inglaterra en sus luchas contra Francia. La Gran Bretaña quedó en posesión de la América del Norte hasta la Luisiana y Méjico, del reino de Bengala y comenzó la conquista del Indostán, terminada en nuestros días; adquirió gran número de islas en todos los mares, y su bandera dominó en éstas sin oposición.

#### V.—Independencia de las Colonias Inglesas de América.

 A grandeza colonial de la Gran Bretaña sufrió graves quebrantos con el levantamiento de la Nueva Inglaterra. La ocasión de este levantamiento se presentó cuando el Parlamento británico votó un pequeño impuesto que debían pagar los colonos americanos en forma de derecho de timbre. [1,764]. Los colonos impidieron la venta de papel timbrado, maltrataban á los empleados que lo vendían y destrozaban las cajas que lo contenían. El gobernador y los empleados de cada colonia se hallaban en gran aprieto, puesto que no podían integrar los jurados que debían castigar á los culpables.

Los fuertes gastos de Inglaterra en su lucha contra Francia, la obligó á decretar nuevos impuestos, que estableció bajo forma de derechos sobre ciertas mercancías (vidrio, cuero, papel y té), y que debían pagar los americanos, al importarlas en sus colonias. (1,767). Los habitantes de la Nueva Inglaterra protestaron, y

se pusieron de acuerdo para no comprar mercancías inglesas, para continuar el contrabando y para oponer la fuerza á la fuerza. *Inglaterra* cedió á estas imponentes manifestaciones; pero para salvar el principio de autoridad dejó subsistente el impuesto sobre el té, al suprimir los demás derechos. De nada sirvió á los ingleses el haber cedido en parte; los americanos continuaron prohibiendo la venta del único artículo gravado y apelaron á la violencia, arrojando al mar los cargamentos de té. Entonces el *Parlamento* bloqueó el puerto de *Boston*, y quiso hacerse obedecer por la fuerza; las colonias todas tomaron partido por la ciudad bloqueada, y comenzó la insurrección. [1,775].

El primitivo objeto de la sublevación era intimidar á *Inglaterra* para hacerla ceder en lo tocante á la nulidad de los impuestos que había establecido; pero en el decurso de las violencias anteriores, se había formado un partido, constituido por abogados y hombres instruidos, que deseaba la guerra y deseaba la *República*. Así fué que la Asamblea general reunida en *Filadelfia*, se dividió en dos porciones: los representantes del *Norte* que deseaban la independencia y la república, y los del *Centro* y *Sur*, que aceptaban la separación, pero que rechazaban el régimen republicano. Al fin lograron los republicanos cambiar á los representantes que resistir, ó hacerlos ceder; y en 1,776, la mayoría votó la *declaración de Independencia*, redactada por *Jefferson*, y en la cual el Congreso, fundándose en el «Derecho Natural,» hacía constar la violación de este derecho causada por el rey de *Inglaterra*, y el de las colonias á constituir un *Estado libre y soberano*.

La guerra quedó declarada: el *Parlamento* votó los fondos necesarios para mantener un ejército de 55,000 hombres en América; pero en un inmenso país y en despoblado, los ingleses comenzaron con mucha lentitud las operaciones.—limitándose á conservar las ciudades y plazas de importancia, mientras que los americanos ocupaban casi todo el territorio.—Un ejército inglés que se atrevió á penetrar tierra adentro, fué perseguido y acosado por los republicanos, hasta que rendido de fatiga y agotado por el hambre, se vió obligado á capitular.

Los americanos no sufrían menos en esa guerra larga y porfiada; los recursos se les habían agotado ente-

ramente, y el gobierno creado por el Congreso no podía sostener un ejército sin municiones y sin víveres, cuyos soldados, hambrientos, casi desnudos y descalzos, dejaban una huella de cadáveres y rastros de sangre por donde pasaban. El mismo *Washington*, su general, uno de los hombres más grandes que ha tenido el mundo, desesperaba del éxito, y escribía al Congreso estas amargas palabras: «Ya sé que el patriotismo existe, y que ha realizado grandes cosas en la lucha actual; mas, me atrevo á afirmar, que él no basta para llevar á feliz término esta guerra tenaz»... Entonces apareció *Francia*. Claro es que esta potencia no tenía interés particular en el triunfo de los americanos; pero sí en debilitar á *Inglaterra*, su eterna enemiga, y contra la que tenía tantos motivos de queja. Los ministros más prudentes, *Turgot* y *Malesherbes*, no querían intervenir; pero *Franklin*, el sabio y hábil negociador americano, que ostentaba la sencillez y modestia republicanas ante los fastuosos cortesanos de *Versalles*, inclinó al rey y á su gabinete á una lucha famosa que ilustraron *La Fayette* y *Rochambeau*, trasladándose á *América*, y *Guichen* y el conde de *Grasse* en los mares. (1). *Washington* apoyado por los franceses, triunfa en el Continente, y bloquea al general *Cornwallis* en *York-Town*, obligándolo á capitular con 7,000 hombres y toda la armada (1,781); pero la lucha se recrudece cada vez en los mares, hasta que agotadas las fuerzas de los beligerantes, firman el *Tratado de Versalles* (1,783), en que la *Inglaterra* reconoce la independencia de los *Estados Unidos de América*; *Francia* recobra algunas islas en las *Antillas*, *Gorea* y el *Senegal* en *Africa*, el derecho de pesca en *Terranova*, y cede á su aliada *España*, la isla de *Menorca*.

Terminada la guerra, *Washington* se retiró á su modesta casa de *Mount-Vernon*; pero el pueblo americano lo llevó dos veces á la *Presidencia de la Unión*, puesto, en que el patriota, el guerrero, se reveló como gran hombre de Estado, trabajando sin descanso, por deber, sin ambición, hasta afianzar la Constitución Federal en 1,787, y dejar definitivamente fundada la *República de los Estados Unidos*.

(1) Un nuevo Congreso reunido en *Filadelfia* proclamó la Independencia de las trece colonias el 4 de Julio de 1776.

## CAPITULO III.

Reformas Económicas y Políticas  
en el siglo XVIII.

## I.—Los Economistas.

**A** FINES del siglo XVII y principios del XVIII, Boisguillebert y Vauban demostraron en sus obras que el régimen económico y el sistema de impuestos, acostumbrado entonces en Francia, y en todos los Estados de Europa era causa del empobrecimiento de las naciones y de la disminución del número de habitantes. La talla, en efecto, pesaba sobre los pequeños cultivadores únicamente, mientras que los nobles y el clero, dueños de casi todo el territorio, estaban exentos de ella. Estos dos economistas fueron los primeros que propusieron un impuesto proporcionado sobre todas las propiedades, como era de justicia; pero como atacaban preocupaciones é intereses de los poderosos y de los nobles, sus libros fueron quemados, y perseguidos como criminales los partidarios de tan abominable teoría.

Poco después, á mediados del siglo XVIII, Quesnay, y Gournay su discípulo, crearon la doctrina económica de la *fisiocracia* (dominación de la naturaleza), cuyo principio fundamental es que las leyes naturales, establecidas por Dios, rigen la producción de la riqueza: que estas leyes son perfectas, y que, en consecuencia, todo lo que los hombres hagan en esa materia es inferior al orden natural. La máxima de los *fisiócratas* era la célebre frase de un fabricante á quien Colbert preguntó una vez, qué podía hacer en favor de la riqueza pública: «*Monseñor, dejad pasar, dejad hacer*» (*laissez passer, laissez faire*).

Esta doctrina dió golpe mortal á los reglamentos, á los monopolios, á las trabas todas inventadas en la *Edad Media*, y que tanto perjudicaban á la industria y al co-

mercio, impidiendo el trabajo y el tráfico libres. Los *fisiócratas* querían libertad completa en el orden industrial y mercantil: *libertad de fabricar, libertad de vender y comprar*, que produce la *libre competencia* entre industriales y comerciantes, con ventaja de todos: tal era el ideal que perseguían los primeros economistas. Atacaban además ciertos errores, comunes en aquella época, sosteniendo que la *moneda* no es la *riqueza*, sino un signo representativo de ella, de la verdadera riqueza, que consiste en los objetos útiles: los productos de la tierra y de la industria.

Después aparecen aquellos que hacen de la *Economía política* una verdadera ciencia; Turgot y Adán Smith. Ambos estudiaron las causas del bienestar social, las fuentes de la riqueza, los medios de producción, las relaciones entre el salario y el capital, etc., y dejaron constituida en sus principios fundamentales la útil ciencia de la *Riqueza de las naciones*.

## II.—Los Filósofos.

**E**N el siglo XVIII hubo filósofos y publicistas, principalmente en Inglaterra y Francia, que se consagraron á estudiar las cuestiones prácticas, los principios y bases sociales. En la primera de estas naciones figuran Locke, Shaftesbury y Brolingbroke; en la segunda, Montesquieu, Voltaire, J. J. Rousseau, Diderot, D'Alembert, y los enciclopedistas. En Inglaterra los filósofos no hacían más que justificar en la esfera de las ideas lo que se verificaba en el terreno de los hechos; el *despotismo del rey* y la *intolerancia religiosa* desaparecieron, desde que el Parlamento dictó á Guillermo el *bill de derechos*, y desde que se vió obligado á admitir á los *disidentes* para llevar á feliz término la revolución contra el Estuardo. En Francia hubo necesidad de hacer más, pues que las revoluciones contra Richelieu, y la *Fronda* en la época de Mazarino, no fueron más que las últimas demostraciones feudales, y verdaderos motivos para recrudecer el absolutismo del rey.

Los filósofos ingleses decían que la religión cristiana debe ser conforme á la razón, puesto que ésta nos ha sido dada por Dios para descubrir la verdad; y que no hay más que dos verdades fundamentales, que constituyen la *religión natural*: la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Como una consecuencia, los filósofos reclamaban la *tolerancia*, ó sea el derecho de manifestar públicamente las creencias y los cultos. [1].

Análoga justificación encontraron en el orden político los mismos publicistas al asentar en la teoría del *Contrato* (Locke), que el origen de la sociedad y su fundamento racional es un convenio que tiene por objeto el bienestar general, garantizando los *derechos naturales* del hombre: la libertad individual y la propiedad. De aquí se derivaban consecuencias importantes, como la de que el gobierno no tiene más misión que la de proteger estos derechos naturales, y que si el soberano los ataca ó hiere, convirtiendo su poder en absoluto, el *Contrato* social queda roto, y los ciudadanos pueden depone al monarca. *Bolingbroke* añade que debe mantenerse el equilibrio entre los poderes públicos, porque toda autoridad exclusiva tiende á convertirse en absoluta.

Ni la *tolerancia religiosa* ni la *libertad política* eran, para estos escritores, completas y absolutas, tal como lo concibe la razón, sino medios de acomodamiento: sanción de lo que practicaba *Inglaterra* en la religión y en el gobierno, desde la revolución que llevó al trono á *Guillermo de Holanda*. *Francia* fué más lejos en estos dos importantes asuntos: verdaderas bases sobre que descansan los Estados modernos.

*Montesquieu* sigue las doctrinas de los ingleses en sus puntos fundamentales, determinando el fin del *Estado*, que es el de mantener la libertad, y los medios más eficaces para conseguirlo, tales como la separación de los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y las asambleas ó representaciones nacionales: exige que la Iglesia deje de perseguir á los disidentes y á los incrédulos; que la nobleza consienta en pagar el impuesto, y que se supriman los suplicios crueles, los tormentos, los procedimientos arbitrarios y secretos. *Voltaire*


(1) Hacían una excepción en contra del ateísmo y del catolicismo, que consideraban peligrosos al orden y bienestar del Estado.

coincide con *Montesquieu* en pedir las reformas que hicieran al poder menos absoluto y á la administración más racional; pero su principal objeto fué combatir la *intolerancia religiosa*, y con este fin se sirvió de todos los medios y de todos los recursos de su genio, llegando en su violencia á traspasar los límites de la prudencia y la justicia.

*Rousseau* es un *fisiócrata* de la política; quiere que los hombres *vuelvan á la naturaleza*, de la que los han apartado los gobiernos y las religiones: unos y otros contrarios á la justicia y á la moralidad. «La naturaleza,» dice, «ha hecho al hombre feliz y bueno, pero la sociedad lo ha vuelto depravado y miserable.» Atacaba la sociedad tal como estaba constituida, la propiedad y el gobierno, y formuló en el «*Contrato Social*» todos sus sueños de reforma, donde aparece por primera vez la doctrina de la igualdad absoluta, que iba á ser, juntamente con la *soberanía del pueblo*, el credo de la Revolución.

*Diderot*, *d'Alambert*, *Helvecio*, *Mably*, *Holbach* y *Raynal* fueron más violentos aún que los anteriores, atacando religión, gobierno y costumbres, sin respeto á nada ni á nadie, con verdadero furor de destrucción. Todas sus ideas fueron expuestas con ostentación, con lujo de detalles, en la *Enciclopedia ó diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios*. *Diderot* y *d'Alembert* dirigieron y ordenaron los trabajos de esa obra monumental, que sembró en *Europa* los gérmenes de la reforma política y social.

### III.— Propagación de las nuevas ideas.

A revolución de *Inglaterra* quedó limitada al país; apenas si pudo hacerse sentir en *Francia* el influjo de aquel movimiento sin resonancia alguna en el Continente. Mas, ahora que la nación cuyo genio es la propaganda, hacía suyas las ideas de reforma social y política, era seguro que las difundiría por todas partes, valiéndose de la palabra fácil y elocuente de aquellos brillantes escritores,



que en relatos, poemas, discursos, folletos y novelas, llevaban el germen de las transformaciones sociales. No parece sino que la palabra culta y viva de los filósofos del siglo XVIII logra formar una atmósfera intelectual en que respira el burgués en su humilde tienda, como el magnate que circula por los salones de *Versalles*. Los mismos reyes y sus ministros llegaron á penetrarse de las nuevas ideas, y á tenerse á sí mismos como representantes del *Imperio de las luces*, que había llegado para bien de la humanidad.

Evidentemente que esto era *jugar con fuego*, y que los nobles y soberanos no pensaron jamás en las consecuencias que pudieran tener las nuevas doctrinas al tratar de practicarlas en la sociedad y en el gobierno; pero lo cierto es que los mismos reyes: *Luis XV*, que era un economista; *Federico II de Prusia* y *José II de Austria*, que eran filósofos; *Catalina II de Rusia*, *José V de Portugal*, *Leopoldo II de Toscana*, *Carlos III de España*, y los ministros *Pombal*, *Aranda*, *Campomanes*, *Turgot*, *Tanucci*, etc., estaban todos devorados por el deseo de mejorar la administración, las costumbres y el gobierno, y hasta las concepciones religiosas y morales. Claro es, también, que en algunos de estos grandes Señores los deseos de reforma y la *filosofía* no era en ellos más que un barniz con que ocultaban su vanidad y despotismo, como la célebre *Catalina* y el astuto *Federico*; que así como hablaban de bienestar general y de humanidad con los filósofos, se repartían la *Polonia* y trataban con insoportable dureza á sus súbditos. Pero lo cierto es que hubo entre esos monarcas y ministros algunos tales como *José II de Austria* y *José V de Portugal*, *Leopoldo II de Toscana* y *Carlos III de España*, que trataron de reinar conforme á la *razón*, reformando prácticas y costumbres carcomidas y ridículas, y desempeñando á conciencia su *oficio de Rey*. Casi todos fracasaron en sus tentativas de reforma social y administrativa, tanto por lo intempestivo de sus medidas como porque el principal de los males residía en el despotismo de los reyes, aunque *éste fuese ilustrado*, tal como lo soñara *Voltaire*. Sin embargo, *España* y *Portugal* debieron á esa época de reforma la regeneración de países que eran poco antes poderosos, y ya entonces en plena decadencia, debido á una pésima administración.

En estos Estados el gobierno estaba en manos de los

inquisidores y jesuitas; la agricultura, la industria y el tráfico enteramente arruinados, cuando reformadores, ó mejor, varios ministros célebres, se propusieron crear por medio de la *protección* á la industria y el *comercio libre*, nuevas fuentes de riqueza, ya agotadas por el abandono y la incuria de los pasados reyes, se propusieron destruir las trabas que mantenían á la industria en un estado deplorable de atraso, y el monopolio del comercio, permitiendo á todos los súbditos el tráfico con las colonias. Los resultados fueron excelentes; en breve tiempo, la «Sociedad de amigos del país» en *España*, y las «Compañías agrícolas» en *Portugal*, fundaron fábricas y dieron impulso á la producción, levantando á esos países del estado de postración en que se hallaban. El comercio de *España* con las colonias en 1,788, fué nueve veces mayor que antes de la reforma; la marina se elevó á una altura respetable, tanto que en la guerra de *Independencia de los Estados Unidos* pudo sostener como aliada de *Francia* todo el peso de la lucha en los mares contra la poderosa *Inglaterra*. *Aranda*, principal agente de estas reformas, no se atrevió á suprimir la *Inquisición*, pero le prohibió conocer en asuntos civiles: la mejor prueba del progreso realizado durante el reinado de *Carlos III* fué que solo cuatro personas fueron condenadas á la hoguera. Los jesuitas, en fin, fueron expulsados; y regenteadá su extinción por el país donde la famosa Compañía tuvo su origen, la consiguió de *Clemente XIV*, que dictó la bula *Dominus ac Redemptor Noster* [1,773], en virtud de la cual quedó extinta.

El movimiento iniciado en España se tradujo en una multitud de Establecimientos científicos, artísticos y literarios, de donde salieron sabios, eruditos y publicistas que ilustraron las postrimerías del siglo XVIII y los primeros años del presente. Con *Carlos IV* decayó de nuevo aquel reino, tan digno por mil títulos de mejor suerte.

Pero si el espíritu de reforma que animaba á la *Europa* en el siglo XVIII conmovió á los reinos donde más imperaba el absolutismo, como *España*, *Prusia*, *Rusia* y *Austria*, claro es que en *Francia*, donde el primitivo movimiento tuvo su origen, y donde la ilustración era mayor, debía llevar más allá la transformación social y política, con que todos soñaban. Cuando subió al tro-